

**REDACCION**  
 Condé de Rius, núm. 12, entresuelo

**ADMINISTRACION**  
 Vilamitjana, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España, trimestre... 4'50  
 Unión postal, un año... 3'60  
 Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.  
 Sin concisión no hay periodismo posible.  
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al Director.  
 La económica al Administrador

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Ss. Basilio, Procopio y Baldomero cfs.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Ss. Macario, Rufino, Justo y Teófilo mrs. y Román ab. y fd.

**Apostolado de la Oración**

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO

*(Aprobada y bendecida por Su Santidad)*  
 El jubileo de Lourdes

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**

¡Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que el jubileo de las Apariciones en Lourdes sea magníficamente celebrado.

**RESOLUCION APOSTOLICA**

Procurar con oraciones y obras que se celebre bien este jubileo.

**CORTE DE MARIA**

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de Montserrat, en la Catedral.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Empiezan en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y cuarto á siete.

**Cultos para mañana**

**Iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza**

Triduo que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

Día 28.—Primer día del Triduo.—A las cinco y media de la tarde meditación, Trisagio cantado, sermón por D. Manuel Borrás, Pbr., motete, bendición y reserva.

Día 29.—Segundo día del Triduo.—La misma función que el día anterior.

**EL PERIODISMO**

¿Quién puede dudar de que hoy día la Prensa es la gran palanca que en su tiempo pedía Arquímedes para remover el mundo á su arbitrio? Y ¿quién, igualmente, puede dudar de que esta gran palanca, para mengua y vergüenza de los católicos, es manejada por mano impia y pornográfica y que, realmente, mueve el mundo social á su antojo, sin que haya otra mano piadosa y caritativa que le oponga resistencia?

Los artículos *¡Escandaloso!* *¡Escandaloso!* del P. Dueso, publicados en *El Iris de Paz*, en que tan magistralmente se exponen los daños y males producidos por la mala prensa, y la grave, gravísima responsabilidad que contraen los católicos que con su perniciosa chica la sustentan, qué efecto han producido entre los que quieren ser tenidos por católicos y se enfadan si se les niega tan honroso dictado? ¿Acaso no hay motivo más que suficiente para calificar de «lágrimas farisaicas» las de aquellos que, como niños ó mujercuelas, gimen *compungidos* en un rincón ó se santiguan *escandalizados* cuando leen uno de esos infames periódicos que han comprado?

¡Ah! muy bien ha puesto el dedo en la herida el Excmo. Sr. Dr. D. Antolin López, Obispo de Jaca, verdadero apóstol de la buena prensa, en su conferencia «La Acción del Sacerdote en la Prensa», en la que invita á escribir no sólo á los sacerdotes de Barcelona, sino á cuantos tengan un minimum de interés por la causa de Dios y de su Iglesia y salvación de las almas; y cuyo celo ha expuesto más encarecidamente en su libro «La Cruzada de la Buena Prensa» pidiendo á los sacerdotes y seglares que empleen sus fuerzas intelectuales en favor de la causa de Cristo.

Que los católicos somos mayoría nadie puede dudarlo. Prueba convincente fué la muchedumbre de mitines con un sin número de personas que los formaban para protes-

tar contra la denigrante «Ley de Asociaciones», y por lo mismo cuánto debe remordernos la conciencia al ver que siendo muchísimos más en número los buenos, contemplamos con fría y estoica pasividad como los malos van apoderándose de nuestros hogares, de nuestras familias, de nuestras escuelas y hasta de nuestra Patria! Oid sino la frase del célebre Víctor Hugo que la profirió en ocasión en que leía un periódico frente á una catedral: «Esto matará á aquello».

En un folletucho titulado *La Piqueta* dice el impía Nakens estas ó parecidas palabras, que inserta *El Correo Español* del 14 del actual: «Cuando veo levantar un convento, lejos de enfurecerme como alguno de mis correligionarios, me alegro sobremanera. Mi alegría llega hasta el punto de que, mentalmente, discuto con los arquitectos y maestros de obras, y me empeño en que lo hagan todo sólido, firme y bien, y cómodo y hermoso, porque acabo con esta reflexión: ¡Qué magníficos edificios va á tener la Revolución el día de mañana! ¡Qué ricamente nos van á venir! Esto para oficinas, aquello para cuarteles, lo demás acá para recreos, ¡hermosos! ¡hermosos!»

Observad, pues, católicos, cuál será vuestra responsabilidad ante el Tribunal de Dios, si por culpa vuestra se repite el caso de ver profanado el santuario del Altísimo, ó reducido á cuartel ó lupanar el edificio destinado al culto divino. El periódico, de sí, está destinado á enseñar y á moralizar el pueblo. Este es el fin de su institución: hacer lo contrario es reducir los pueblos á la barbarie.

«De todas las potestades nacidas de la nueva organización de las sociedades,—decía Donoso Cortés,—ninguna es tan colosal, exorbitante, como la potestad concedida á todos de poner su palabra en los oídos del pueblo. Las sociedades modernas han conferido á todos la potestad de ser periodistas, y á los que lo son el tremendo encargo de enseñar á las gentes lo que Jesucristo confió á sus apóstoles. No me toca á mi pronunciar un fallo en este momento sobre esta institución; cúmpleme sólo señalar su grandeza: la profesión del periodista es á la vez una especie de sacerdocio civil y una milicia. El instrumento que maneja puede serlo de salvación ó de muerte. La palabra es más cortante que la espada; más pronta que el rayo, más destructora que la guerra. Ministros de la palabra social, no olvidéis que la responsabilidad más terrible acompaña siempre á ese terrible ministerio; que no hay sino en la eternidad penas bastantes para castigar á los que ponen la palabra, ese don divino, al servicio del error, así como no hay galardones bastantes sino en la eternidad para los que consagraron su palabra y sus talentos al servicio de Dios y de los hombres.»

Algunas veces, no diré yo que no tuviera sobrada razón Leopoldo II de Bélgica al afirmar que algunos de «nuestros periodistas, como las moscas, son más inoportunos que perniciosos»; pero esto sólo prueba que para decir ciertas verdades desde las columnas del periódico ha de buscarse la oportunidad y regirse por las reglas que dicta la prudencia; pues que, gracias á Dios, «en la profesión del periodismo existen en abundan-

cia los corazones nobles» como dice muy bien S. Simón.

ANTONIO ARQUES, Pbro.

**DATOS HISTORICOS DE LA VIDA DEL PAPA PIO X**

**II Niñez de Pío X**

En la juventud, escribía el mismo Pío X cuando era obispo de Mantua, es joven es como un campo preparado á recibir la semilla de la mano del agricultor. Si le echáis la semilla de la virtud, cogereis buenos frutos; sin ella, abandonado el campo á sí mismo, no dará otros frutos que de dolor y llanto. Porque el hombre nace lacerado en sus facultades: el pecado original oscureció la inteligencia, depravó el corazón y debilitó y torció la voluntad, dejándola más inclinada al mal que al bien. Es necesaria, pues, una obra de reparación, porque de otra suerte, dejando el campo libre á las pasiones, el daño será funesto é irreparable. Así como en la naturaleza, cuando una planta es tierna y fácil á doblarse, podéis darle una forma que será imposible obtener cuando sea crecida; así pasa con el hombre, que mientras es dúctil y manejable como blanda cera, podrá ser preservado de las pasiones y conducido al bien.»

Este beneficio concedió Dios al futuro Papa, al niño José Sarto. Es verdad que podía decir como Salomón: *sortitus sum ovimam bonam*, me ha cabido en suerte un alma buena, dócil, de buena índole, de rectas inclinaciones; pero no lo es menos que contribuyeron en gran manera á la formación de su carácter y de toda su educación interior «las tres ó cuatro personas que tuvo la fortuna de tratar, desde sus primeros años, cuyo afecto supo granjearse el niño.

Dócil, hacendoso y diligente, era pronto en cumplir los mandatos de su padre, que le enviaba ora á entregar una carta, ora á traer un recado, etcétera, y ayudaba mucho á su madre en los quehaceres domésticos y en la guarda y entretenimiento de sus hermanitos menores.

Luego que tuvo la edad suficiente le mandaron sus padres á la escuela pública de la villa, en donde aprendió á leer, escribir y algo de contabilidad, que era casi lo único que entonces se enseñaba en aquella escuela. Al maestro, D. Francisco Gcherle, de quien se conserva muy buena memoria en Riese, le había llamado mucho la atención el ingenio y viveza del niño Sarto, y le profesó un cariño especial.

El futuro Pío X fué, desde sus primeros años, verdaderamente pío, ó piadoso. Tenía sus delicias en ayudar la Misa, frecuentar el coro, asistir á la enseñanza catequística, y á otras instrucciones religiosas que entre año se daban algunas veces á los niños, así como en ayudar al ornato de la Iglesia en las grandes festividades, y nunca parecía hallarse más en su centro que cuando podía ocuparse en cosas de Iglesia.

Estas buenas cualidades hicieron concebir las más bellas esperanzas del niño Sarto al reverendo D. Luis Horacio, capellán ó coadjutor que entonces era de Riese. Admirado de las excelentes dotes de inteligencia, bondad de corazón y sólida piedad, que, con evidentes señales de vocación eclesiástica, se manifestaban en el niño, se resolvió á protegerle decididamente, y por de pronto empezó á explicarle y ejercitarle en los primeros rudimentos de la gramática latina. Poco pudo adelantar en estas lecciones, pues bien pronto, cuando el niño Sarto sólo contaba 10 años, vióse privado del apoyo y del celo cariñoso de aquel buen sacerdote.

En diciembre de 1845 sucedió en su cargo al reverendo Horacio el presbítero D. Pedro Jacuzzi, an quien deparó Dios á Sarto no sólo un protector, sino un verdadero y sabio

amigo, que le amó entrañablemente, y le veneró después en todas las épocas de su vida. Era por entonces cura-arcepreste de Riese D. Tito Fusarini, hombre de gran virtud y ciencia y de celo verdaderamente apostólico. Estos dos sacerdotes; almas escogidas ambos, fueron los que ejercieron mayor y más eficaz influencia en la educación de la índole y en la formación del carácter del futuro Papa; sin que ninguno de los dos haya llegado á verle sublimado á la Silla de Pedro. Poco le faltó á Jacuzzi, pues murió Decano del Cabildo de Treviso el 20 de diciembre de 1902. Fusarini murió en opinión de santidad en una Congregación religiosa de Venecia en 16 de diciembre de 1877. Ocasión tendremos de hacer notar que, después de Dios, á estos dos celosos sacerdotes debió el joven Sarto poder emprender y seguir la carrera eclesiástica, pues su pobre padre no podía ni siquiera hacerle empezar, por no poder mantenerle fuera de casa.

En 1846, en la catedral de Asolo recibió el niño Sarto el Sacramento de la Confirmación de manos del obispo Sartori Canova, hermano del célebre escultor italiano Antonio Canova; y el año siguiente, cuando aun no había cumplido 12 años de edad, el día tercero de las fiestas de Pascua de Resurrección, 6 de abril de 1847, hizo su primera Comunión, después de preparado de un modo esmerado y excelente por los sacerdotes que fueron los ángeles y guías de su infancia.

Este acto podemos considerarlo como hermoso final de la infancia de Sarto. Hora era ya de que empezase á ser hombre, y queriendo seguir la carrera eclesiástica, empezase á ser estudiante. Había aprendido ya cuanto se le podía enseñar en su pueblo natal; había recibido lecciones de rudimentos de latinidad del capellán Jacuzzi, y de buena gana hubiera continuado dándoselas, pero esto no bastaba; era necesario ganar cursos, pues sin tener aprobados en curso académico cuatro años de Latinidad, no hubiera sido admitido á los dos que se exigían de Retórica y Humanidades; y sin éstos nunca hubiera empezado Filosofía, que era cuando se esperaba podría hallar alguna colocación. Mas entretanto, ¿en dónde y cómo había de poder ganar dichos cursos? Lo veremos en el artículo siguiente.

J. COROMINAS.

(Continuará.)

**LUCHA POR LA VIDA**

**Los sobrevivientes de un naufragio**

Han llegado á Inglaterra, recogidos por un barco de Nueva Zelanda, los naufragos sobrevivientes de la corbeta «Dundonald», perdida hace ocho meses en la costa de una isla casi desconocida de las regiones antárticas.

La tripulación de la corbeta se componía de veintinueve hombres, de los cuales sólo diez y seis han logrado escapar al desastre.

He aquí la terrible narración que los repatriados han hecho de sus aventuras.

Después de haber salido de Sydney el 17 de febrero la «Dundonald» encontró siempre vientos contrarios. El sol se mantuvo constantemente invisible. El 6 de marzo el capitán constató que se encontraban á 40 millas del grupo de las islas Aukland.

El tiempo seguía siendo malo y obscuro y la mar arbolada, y el 7 se percibieron las rompientes, pero por más esfuerzos que hicieron los tripulantes para cambiar de rumbo, el viento y la mar arrojaron el barco contra las rocas, yéndose inmediatamente á pique.

La mar estaba más que nunca arbolada y la noche era muy oscura, y los hombres, al azar, mirando cada uno por sí, se pusieron á escalar desesperadamente las rocas. Al fin se encontraron sobre una isla del grupo

de las Aukland, una tierra de unas tres millas de largo por una de ancho, verdadero sitio de desolación, batido constantemente por las tempestades australes, y en cuya tierra sólo crecían algunas hierbas insignificantes.

La situación de los naufragos, sin viveres ni vestidos, era espantosa; pero una vez reunidos y libres del peligro inmediato, el contramaestre recordó que en aquellos sitios se había establecido un depósito de viveres por el almirantazgo inglés para casos de naufragio, pero todas las investigaciones hechas por los desdichados resultaron infructuosas, y sin embargo existen en las islas Aukland tres depósitos de viveres para los naufragos, pero se hallan todos en la isla principal, á seis millas de la en que se encontraban los tripulantes de la «Dundonald»; estos depósitos están consignados en los derroteros, pero no habían podido salvar ninguno del naufragio.

Un marinero se encontró, por providencial suerte, una caja metálica de cerillas en el bolsillo, cerillas que se habían conservado intactas, y gracias á ellas pudieron los naufragos encender fuego y vivir de los pocos peces que lograban coger y de un poco de agua dulce que se encontró en la isla.

El fuego permanecía siempre encendido, relevándose los hombres en su custodia. Un día descubrieron los naufragos un barco, que no vio las señales de auxilio que le hacían aquellos desdichados, y desapareció en el horizonte.

Así pasaron cinco meses horribles. Al fin los naufragos comprendieron que estaban condenados á una muerte cierta si no conseguían ganar otra isla más hospitalaria de las Aukland; pero la más próxima estaba á seis millas de distancia.

Desesperados tomaron un partido heroico, y con los pedazos de madera, que abundaban en la isla, proviniendo de naufragios anteriores, llegaron, con esfuerzos inauditos y tras numerosas tentativas inútiles, á construir un lanchón, empleando como velas los restos de vestidos que les quedaban, y aprovechando un día en que, por excepción, el mar estaba en calma; el segundo oficial embarcó con tres marineros, fué hasta la isla próxima y volvió sin haber encontrado provisiones.

Pasaron otros dos meses, y al cabo de ellos volvió á embarcar el segundo oficial, que había tomado el mando; pues el capitán y el segundo de á bordo habían muerto de frío, de inanición y de fatiga, y partió con cinco hombres para explorar una nueva isla. Esta tentativa tuvo buen éxito, pues los expedicionarios encontraron un depósito de viveres y vestidos, pero el estado del mar les obligó á permanecer en la isla explorada más de una semana antes de poder reunirse con sus compañeros que los creían muertos, habiendo empezado el contramaestre que había asumido el mando, á construir un nuevo bote.

El 16 de octubre se embarcaron todos los naufragos aprovechando el buen tiempo para refugiarse en la isla principal, en la que encontraron abundantes provisiones, bebidas, medicamentos y un fusil con municiones. Allí permanecieron todavía un mes, al cabo del cual, sus señales de auxilio fueron vistas por el «Hime-mea», que los recogió llevándolos á Nueva Zelanda, donde ingresaron en un hospital.

Ahora han llegado á Inglaterra, pero sólo vuelven 16 de los 29 que embarcaron en la «Dundonald»; los demás, incluso el capitán y el segundo como arriba decimos, murieron de fatigas y privaciones en las inhospitalarias islas Aukland, verdadero centro de tempestades y naufragios.

N.

**INFORMACION**

**En el Ayuntamiento**

Orden del día para la sesión de mañana:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Registro de los «Boletines oficiales».
- 3.º Dictámenes de la Comisión de Fomento. 1.º Autorizar a D. José Cornadó para efectuar obras en la casa núm. 45 de la Rambla de San Carlos. 2.º Conceder permiso a D. Juan Vilá Granada para revocar los bajos de la casa núm. 1 de la calle de Jaime 1.º 3.º Continuar hasta el cruce de las calles de Caballeros y Nao la cloaca de la calle Mayor.
- Id. de Gobernación. 1.º Aprobando una cuenta de D. Vicente Argany importe 153.15 ptas. por fabricación y arreglo de herramientas para la brigada municipal. 2.º Otra de 215.55 ptas. presentada por D. Ramón García por suministro de esteras para el Ayuntamiento. 3.º Otra de D. Francisco Aris que asciende a 228 ptas. por varios impresos y libros para las oficinas municipales.
- 5.º Dictamen de la Alcaldía presentando a la aprobación del Ayuntamiento los padrones de los impuestos sobre carruajes de lujo e inquilinatos de Casinos y Círculos de recreo.

**En la Audiencia**

Ayer se celebró la vista de una causa procedente del Juzgado de Tortosa, por robo, contra Mariano Coque (defendido por D. Manuel Vallés) y Ramón Vidiella, joven que no ha cumplido los 18 años y que ha sido condenado ya por el mismo delito de robo, la friolera de siete meses. De su defensa estaba encargado el señor Munté.

A los referidos sujetos les acusaba el señor Fiscal de haber penetrado en una fábrica de alcoholes que D. Ismael Homedes posee en el arrabal de Jesús, a las diez de la noche del 4 de agosto de 1906, apoderándose de una caldera de 60 litros de cabida, 3 planchas, 4 tubos, todo de cobre, y 4 kilos de plomo.

Después de haber cortado estas piezas en varios trozos, fueron a venderlas a una calderería, cuyo dueño no quiso adquirirlas por haber entrado en sospechas.

Después del informe del señor Teniente Fiscal, se sus, endió el acto, que continuará hoy con los informes de las defensas.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de enero fue:

Nacimientos 771, de ellos 9 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 231. Defunciones 567, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 9, escarlatina 5, coqueluche 1, difteria y crup 6, gripe 8, tuberculosis 46, enfermedades del sistema nervioso 129, idem del aparato circulatorio y respiratorio, 139, idem digestivo 46, idem genito-urinario 15, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 3, vicios de conformación 19, sequec 23, suicidios 1, muertes violentas 12, otras enfermedades 105.

Resultando una mortalidad de 170 por 1.000 habitantes.

Según noticias, lo mismo la Compañía Trasatlántica que las de Pinillos y Folch están dispuestas a hacer la escala de este puerto en sus carreras del Norte y Sud América por poco flete que encuentren en Tarragona.

Por otra parte, los representantes del «Lloyd Sabaud», Sres. Cox y C.ª, tienen ya pasaje ajustado para el primer viaje rápido que hará entre nuestro puerto y el de Buenos Aires el grandioso vapor «Tomasa di Savoya», y además las compañías de los ferrocarriles del Norte y de Madrid a Zaragoza y Alicante conceden pasaje entre sus estaciones, y la de Tarragona, con una importantísima rebaja de más de un 50 y un 40 por 100 respectivamente, a grupos de 5 y 10 ó más billetes a jornaleros, obreros y sus familias, encabezando a uno de los pasajeros en cada grupo en relación de embarque. Esto facilita economía para venir a tomar el pasaje y embarcar en Tarragona.

El «Tomasa di Savoya» cruzó ayer mañana en dirección a Génova, de regreso de América.

La M. Ilre. y Venerable Congregación de la Purísima Sangre, de acuerdo con la de señoras bajo la misma advocación y la Virgen de la Soledad, celebrará este año en la iglesia de Nazareth las funciones que marcan sus Estatutos durante el período cuaresmal.

El miércoles de Ceniza, al anochecer, se expondrá S. D. M. cantándose el santo Trisagio, siguiendo la meditación, sermón, canto del salmo Credidi y del himno Pange lingua, terminando con la bendición y reserva.

En todos los lunes de Cuaresma y el domingo de Ramos, al anochecer, se rezarán los misterios de la Purísima Sangre, seguirá la meditación correspondiente, sermón y canto del salmo Miserere.

Los sermones correrán a cargo de los PP. Capuchinos de esta Residencia.

Ha sido nombrado peatón de Gandesa a Batea D. Manuel Vallespi Vilarroya.

Continuó ayer la ventolera del día anterior, que levantando nubes de polvo, hacía molesto el tránsito por nuestras calles.

Ha sido nombrado Regente de La Gaceta, el Rdo D. Rafael Fontcuberta, por enfermedad del Párroco D. Ramón Curto, que fija su residencia en Tortosa.

Hoy empieza la piadosa función de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora y Enseñanza, siendo las mismas las de exposición y reserva.

Mañana en el Hospital militar de Barcelona, se verificará el reconocimiento definitivo de los individuos de tropa, que como presuntos inútiles se hallan en observación en dicho establecimiento.

El sermón de la fiesta de Santo Tomás Aquino, que debe celebrarse en la iglesia de la Universidad Pontificia, ha sido confiado al R. P. Pablo Bartrolí, de la Compañía de Jesús.

El Director y Junta de Celadoras del Apostolado de la Oración, erigido en la iglesia de Ntra. Sra. de la Enseñanza, invitan a todos los asociados y devotos del Corazón de Jesús y recomiendan su asistencia al solemne triduo que, en desagravio de las ofensas que se le hacen especialmente durante los días de Carnaval, empezará mañana en dicha iglesia.

El Alcalde Sr. Prat visitó ayer tarde los trabajos de limpieza que están verificándose en el depósito general del Olivo.

En el fondo de dicho depósito se ha encontrado medio metro de légame, que es extraído por varios individuos de la brigada municipal.

A causa del fuerte vendaval reinante, ayer sólo salieron a la mar seis parejas del bow.

Como resultado de las reuniones que muchos padres de alumnos celebraron hace tiempo en Barcelona, el Comité de Defensa Social, se constituye en aquella ciudad una Asociación para la defensa y fomento de la enseñanza, que velará por el prestigio de los catráticos y demás profesores y el aprovechamiento de los alumnos, habiéndose redactado ya el reglamento, que para los efectos legales ha sido presentado al Gobierno civil.

Por R. D. de 28 de diciembre próximo pasado, se dispone que la tarifa de Contribución industrial en lo que se refiere a la producción eléctrica ha sido derogada en absoluto, debiéndose contribuir por utilidades desde 1.º de enero del corriente año.

Dice el *Journal de Bruxelles*, tratando de las operaciones militares francesas en Marruecos.

«Después de diez y ocho días de marchas y contramarchas en los últimos confines del país de los chaouis, después de combates celebrados en casi todas las etapas del camino, después de pérdidas serias—las columnas francesas tuvieron treinta y tres muertos,—el general D'Amade ha regresado a Casa Blanca, sin haber conseguido el objetivo que perseguía, es decir, sin haber sometido a los Mediakas y a los Mzabs.

Como hace observar el corresponsal militar de un periódico parisiense, cuyo testimonio no es sospechoso, pues se trata de un periódico ministerial, los resultados de la última expedición del general D'Amade no han correspondido a los esfuerzos y sacrificios hechos»

El señor Vice-Consul de Francia en Tarragona se ha servido remitirnos una carta de la cual reproducimos los siguientes párrafos:

«Tengo el gusto de informar a V. dado el caso que de ello no tuviera ya conocimiento y que estimara de interés su publicación, que el primer Congreso internacional de industrias frigoríficas, tendrá lugar del 13 al 18 de Julio 1908, en el Gran Palacio de los Campos Eliseos en París, con el patrocinio de S. E. el señor Ministro de Agricultura y de los Ministros de Obras Públicas y del Interior.

El señor Barón de Bonet, senador, Rector de la Universidad de Barcelona preside el Comité español.

El Sr. Foyé dirige el secretariado general cuyo Centro está situado en Barcelona, Fontanella, núm. 9.

El secretariado general de París se halla establecido en la rue Poisson, 10 (17 anoud).

Considero además deber indicar que las Compañías ferroviarias españolas acceden a una reducción de 50%, a todos los congresistas que vayan a París.

La Compañía Trasatlántica de Barcelona concederá iguales condiciones.

En este vice Consulado de Francia se podrían facilitar más amplias informaciones y el reglamento del citado Congreso.»

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relogería Rigau.  
Bajada de Misericordia 14.

Se encuentra gravemente enferma en Piera, habiéndosele administrado el Santo Viático, la virtuosa Srta. D.ª Prudencia Junyent, hermana de nuestro particular amigo el Director del *Correo Catalán*.

Desearnos de todas veras a la paciente un pronto alivio, si así conviene a su salud espiritual.

Ha marchado a Francia, donde, se asegura, piensa permanecer una larga temporada dedicado a asuntos políticos, el exdiputado Sr. Lerroux.

¿A qué obedecerá el citado viajero?

Dice *El Noticiero* de ayer: «Los Sres. D. Carlos de Fortuny, don Carlos Sanllehy y D. José Roig, en representación de la comisión del Homenaje a Milá y Fontanals, fueron a Vich con objeto de visitar al Ilmo. señor Obispo de aquella diócesis, Dr. Torras y Bages, presidente honorario de la comisión y darle cuenta de las gestiones que ésta ha realizado y de los acuerdos que ha tomado.

Los comisionados regresaron a esta ciudad sumamente complacidos del resultado de la entrevista por las muestras de afecto que recibieron del prelado, el cual pidió a dichos señores que le incluyesen en las listas de suscripción para el Homenaje por la cantidad de 2.500 pesetas.

La Universidad literaria de Barcelona, deseando asociar el elemento escolar de Cataluña al Homenaje en honor del catrático eminente que tantos días de gloria le dió, ha abierto un concurso entre los estudiantes para premiar «El mejor estudio para la personalidad literaria de Milá.» Se conceden dos premios: uno consistente en 150 pesetas, que ofrece el rector de la Universidad al autor del mejor trabajo, y el otro, consistente en la colección completa de Milá, ofrecido por la Comisión del Homenaje para el trabajo que siga en méritos al anterior.

Próximamente se publicarán las condiciones del concurso.»

Cortamos de un periódico: «Hablando esta tarde en el salón de conferencias del Congreso, el diputado carlista Sr. Llorens, de la entrevista que tuvo con el Rey el domingo, con motivo de la revista de Carabanchel, ha dicho que manifestó a D. Alfonso que las ametralladoras Hochkis que tenemos son las de peor sistema y que estas armas, aun las más perfeccionadas que se conocen se hallan en período experimental, y solo pueden utilizarse con provecho en grupos, a las órdenes del general en jefe, y no como hoy se hace.

Ha añadido el Sr. Llorens que en su conversación con el Rey demostró este conocer prácticamente las ametralladoras, confesando que habrá hecho muchos disparos con ellas.

También ha dicho el Sr. Llorens que el Monarca posee profundos conocimientos en artillería que ya quisieran tener muchos generales.»

**Piano de lance** propio para estudio. —Precio 45 duros.—Unión, 5, tienda.

Escriben de Málaga: «En el Gobierno civil se han recibido noticias dando cuenta de que el viernes por la noche una cuadrilla de enmascarados, con armas, asaltó un predio situado a 12 kilómetros de Antequera.

El colono y su hijo recibieron a tiros a los asaltantes, y éstos contestaron en la misma forma, resultando levemente herido el primero y gravísimamente el segundo.

Los bandidos saquearon la finca. Fuerzas de la guardia civil salieron en su persecución.

Durante la misma noche, cuatro enmascarados asaltaron un cortijo de las cercanías de Mániva. Maniataron a la mujer del colono; que estaba sola, y robaron 650 pesetas.

La guardia civil ha capturado a dos de dichos bandidos en la aldea de Guadiaro. Han declarado que se proponían efectuar un importante robo en Algeciras.

También en La Unión está alarmado el vecindario por los robos y fechorías que cometen algunas partidas armadas.»

Según noticias que merecen entero crédito, la escuadra austríaca que debe visitar a Barcelona llegará el 9 de marzo próximo, siendo muy probable que el mismo día llegue de Madrid el Rey don Alfonso XIII, ignorándose todavía si se alojará en la Capitanía general ó en algún otro palacio, ó pernochará a bordo de algún buque de guerra español.

Hablando el Sr. Sanllehy del viaje del Rey, ha dejado entrever la posibilidad de que se varíe la fecha de la inauguración de las obras de la reforma.

Si así fuera, las obras serían inauguradas por el Monarca.

Un periódico afirma terminantemente que entre los viajes que el Rey tiene proyectados, después que regrese de Sevilla, figura una visita a Barcelona.

Dice que está haciéndose el programa de la excursión, y que la visita tendrá carácter análogo a la que hizo últimamente a Cartagena.

Afirma también que le acompañará el Sr. Maura y que aun cuando al principio se pensó en que D. Alfonso solo estuviese algunas horas en dicha capital, luego se ha acordado que permanezca varios días en Barcelona, visitando cuantos puntos no conoce aun.

**Enseje moderno**

*tratado del ensilaje y sus ventajas: procedimientos de ensilar y construcción y aprovechamiento de los Silos, por D. Francisco Caamaño Imprenta de la «Gaceta de Madrid».*

Este es el título de una obra premiada por el Ministerio de Fomento que se ha puesto a la venta, de que es autor el distinguido agricultor Sr. Caamaño, de Valladolid, única en su género y que viene a ayudar poderosamente a la solución del gran problema de la alimentación económica del ganado, fomentando así el desarrollo de nuestra riqueza pecuaria.

Tan interesante y tan útil la consideramos para nuestros agricultores que no vacilamos en recomendársela como un libro escrito con verdadero conocimiento del asunto donde hallarán informes muy provechosos de que podrán sacar gran partido.

Véndese en todas las librerías y en Tarragona en la de D. José Armengol, plaza de la Fuente, 53.

**Salvense los principios y perezca Barcelona**

(Del *Correo Español*)

Pésimo efecto ha producido a los barceloneses la noticia de que los crímenes terroristas serían sometidos al Jurado.

Todo el mundo recuerda que cuando estalló la bomba de la calle de Fernando, primera de la penúltima etapa terrorista, fueron presos y procesados varios individuos. Alguno de éstos confesó su delito durante la tramitación del sumario; pero luego vino lo de siempre, lo de achacar la confesión a supuestos martirios de la policía.

A pesar de esta retractación existían indicios graves contra alguno de dichos procesados. Y no obstante vino el Jurado, y en su alta sabiduría, ó su alto miedo, emitió veredicto de inculpabilidad y declaró limpios de toda mancha a los encausados como si fueran recién nacidos.

He dicho «en su alto miedo», porque a raíz de la celebración del juicio, se supo que los jurados habían recibido anónimos amenazadores. Y como la conservación de la pelleja, en estos venturosos tiempos de altruismo y de valor cívico, tiene un valor infinitamente superior a todo lo demás, de ahí el veredicto de inculpabilidad, según deducción de muchos maliciosos y de otros muchos que no lo son.

Cuando se habló de prorrogar la excepción, nuestros liberales de todos matices sintieron alarmarse en el fondo de su conciencia; más ó menos negra—seguramente más negra,—aquel pudor político que hizo que el traidor Riego ocasionara la pérdida de las colonias, é indignados como vestales insultadas ante la gravísima probabilidad de que peligrara esa admirable conquista democrática, por medio de la cual han ido a la calle tantos asesinos, ladrones é incendiarios convictos y confesos, alzaronse como un solo hombre, rasgaron sus vestiduras—esto, en sentido figurado, porque no hay liberal que no eche a rodar sus principios más hondamente arraigados a cambio de una levita nueva,—y todos ellos, altos y bajos, catalanes y no catalanes, solidarios y no solidarios, declararon que la Patria peligraba si Rull y compañía eran juzgados por el Tribunal de derecho exclusivamente.

Declárome sinceramente corto de alcance para comprender la singular manera que tienen esos liberales catalanes de interpretar la voluntad popular, que aseguran formalmente ser la única expresión de soberanía. La voluntad popular está en contra del Jurado, porque para el pueblo catalán, y especialmente para el barcelonés, enviar a Rull y compañía al Jurado equivale a una absolución a plazo fijo y a concederles un bill de indemnidad para que sigan en su interesante tarea de abandonar bombas por las escalerillas y asesinar transeúntes a diestro y siniestro, y equivale también a que otros cobren afición a ese sport ultra-liberal, digno sucesor de la guillotina del 93, que también mataba porque sí, y en la seguridad de que les absolvían, contribuían con entusiasmo al fomento y propaganda de la libertad del explosivo.

Todo esto es así, y parece en consecuencia que los mandatarios de este pueblo debían interpretar su voluntad, oponiéndose al Jurado; pero por una deducción, cuya lógica se escapa a la más perspicaz mirada, resulta todo lo contrario, y esos mismos mandatarios liberales son los que se oponen con singular energía a que predomine la voluntad del pueblo.

Y Maura, según me ha dicho un personaje amigo suyo, ha accedido a tales reclamaciones para poder decir después: «¿Lo veis? Son vuestros principios ciudadanosos los que se oponen a que se haga justicia.

El resumen no puede ser más halagüeño para Barcelona. Seguirán las bombas, seguirán tiñéndose de sangre inocente nuestras calles, seguirán la excitación y la alarma; pero, ¡ah!, se habrá salvado esa incomparable conquista democrática del Jurado, mal que pese a los pícaros reaccionarios, que tienen la avilantez de pretender que se haga justicia, que se castigue al delincuente y que se garantice el derecho a la vida.

¡Salvense los principios aunque perezca Barcelona y todas las ciudades y pueblos habidos y por haber!

Podría ser que me equivocara, podría ser que el Jurado, por milagrosa excep-

ción, diera pruebas de entereza; pero es lo cierto, ciertísimo, que actualmente el estado de la opinión es éste, y que la misma Prensa liberal catalana ha guardado muy prudentemente de entusiasmarse con la victoria obtenida por nuestros liberales.

OREL.

**Tres reales decretos**

**Contra la mendicidad**

Del ministerio de la Gobernación publica la *Gaceta* tres reales decretos.

El primero que se refiere a la mendicidad, dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Además de las atribuciones concedidas al Consejo Superior y Juntas locales y provinciales de protección a la infancia, por el art. 6.º de la ley de 12 de agosto de 1904 y reglamento de 24 de enero último, entenderán dichas entidades en todo lo que se refiere al cumplimiento de las disposiciones vigentes y de las que en adelante se dicten sobre mendicidad en general.

Art. 2.º Lo referente a esta materia dependerá administrativamente de la sección de Reformas Sociales del ministerio de la Gobernación.

Art. 3.º El ministro de la Gobernación para agregar al Consejo superior y a las Juntas locales los vocales que juzgue precisos, en vista de las nuevas atribuciones que se conceden por este decreto.»

**Las porterías**

Otro de los decretos se refiere a las porterías de Madrid y Barcelona, y después de un extenso preámbulo, publica un articulado también extensísimo, del cual extractamos lo siguiente:

1.º En toda casa dedicada a vecindad habrá necesariamente un portero encargado de la vigilancia de la escalera y de impedir la comisión de delitos contra la propiedad y las personas habitantes de la finca. Los porteros deberán ser personas de buena conducta y sin antecedentes penales; tampoco podrán recaer los nombramientos en mujeres ni en menores de diez y ocho años. Este precepto no regirá para los que actualmente desempeñan este cargo.

2.º Los propietarios deberán dar cuenta de las vacantes de porterías y de los nuevos nombramientos.

En los Gobiernos civiles se llevará una relación de los aspirantes a porterías, prefiriéndose los retirados y licenciados del Ejército.

Se reconoce a los porteros la consideración de agentes de la autoridad, en el acto de detener a los autores ó responsables de delitos cometidos ó intentados en el interior de la finca confiada a su custodia.

Las infracciones se castigarán con multa de 50 a 500 pesetas.

En el plazo de quince días los propietarios ó administradores de las fincas comunicarán a los gobernadores ó a los alcaldes los nombres de los porteros, y en el plazo improrrogable de un mes deberán los propietarios proveer de porterías los edificios que no los tengan.

**Ayuda a la policía**

El último decreto de Gobernación que publica el periódico oficial es también extenso, y trata de la cooperación que deben prestar los agentes municipales a la policía gubernativa.

Lo principal de la parte dispositiva de este decreto dice que donde existan ó establezcan servicios de vigilancia y seguridad, los gobernadores civiles, oyendo a los alcaldes, dictarán las medidas necesarias para que la guardia municipal armada, los serenos municipales ó particulares, alcañterillos, guardas de campo y demás agentes municipales presten su cooperación a los servicios de orden público, prevención y represión de delitos ó faltas.

La guardia municipal armada deberá prestar servicio en todo momento—además de los servicios que le marquen las Ordenanzas municipales de la localidad, los propios del Cuerpo de Seguridad.

Los serenos deberán ir uniformados y con un número, prestando servicio de seguridad.

Los serenos del comercio, como los municipales serán nombrados por el alcalde.

Los alcaldes de barrio deberán estar en relación constante con las autoridades del distrito.

Análogas disposiciones se hacen respecto de los demás agentes del Municipio, como alcañterillos, etc.

**OFICIAL**

Extracto del *Boletín Oficial* del día 26.

Ministerio de la Gobernación.

Real orden que apareció en el número de la *Gaceta* correspondiente al día 20 del corriente sobre aclaraciones del cuadro 1.º letra B del Real decreto de 25 de enero último referente a las industrias prohibidas a mujeres y menores de edad.

Gobierno de la provincia.

Circular acordando que las elecciones de Patronos y suplentes que han de formar parte del Instituto de Reformas Sociales se verifique a las once horas del día 8 del mes de marzo próximo, en el salón del Ayuntamiento de esta capital, y a las doce del mismo día la de vocales obreros suplentes; y anuncia también la relación de los señores que han sido elegidos Compromisarios por las Asociaciones que se indican para tomar parte en la elección relativa a la renovación de los vocales propietarios y

# UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA



## ALCOHOL

DES NATURALIZADO  
PARA QUEMAR

# MARCA SOL

1<sup>ra</sup> LITRO  
EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75<sup>cs</sup>



De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Depósito en Tarragona:

José Antonio Sans,  
Droguería  
Plaza Fuente  
y  
Farmacia  
Bajada de Misericordia.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 26

Longitud en tiempo O Horas, 5 Min. 48 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7' 11", N.—Altitud 55 Metro		TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS		VIENTOS	
HORAS de observación	BARÓMETRO a nivel del mar.	Normal	MÁXIMA	MÍNIMA	Oscilac.
9 mañana	758.66 Milíms.	10.60	Sol	Reflec.	8.6
8 tarde	758.12 Milíms.	14.20	Sombra	Sombra	7.50
HORAS de observación		ESTADO del cielo		NUBES	
mañana	Despejado	Cantidad	Clase	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas.
tarde	Idem	0.0		89	8.60
				LLOVIA en 24 horas.	
				OBSERVACIONES particulares.	

El Sr. García Molinas rectifica insistiendo en sus afirmaciones.  
El ministro de la Gobernación rectifica también.  
El Sr. Aramburu se asocia a lo que ha dicho el Sr. García Molinas y aprovecha la ocasión para combatir el sistema de castigos llamado de quincenas.  
El ministro de la Gobernación ruega a los anteriores oradores que suspendan sus juicios sobre lo ocurrido en la Coruña hasta que se conozcan bien los hechos.  
Respecto a los quincenarios pregunta al Sr. Aramburu: ¿Es que a los individuos que delinquen levemente, pero que sin embargo delinquen, les vamos a poner en la calle? ¿Les vamos, por el contrario, a procesar como delincuentes que han incurrido en las penas del Código?  
Se entra en el orden del día y se aprueba en votación definitiva el dictamen referente al proyecto de ley sobre extinción de las plagas del campo.  
Se toman en consideración varias proposiciones de ley relativas a inclusión de carreteras en el plan general.  
Se reanuda el debate sobre la interpelación del obispo de Jaca referente al decreto de reorganización de las Juntas locales de primera enseñanza.  
El ministro de Instrucción pública contesta a la interpelación, afirmando que la reorganización citada se ha hecho para unificar el funcionamiento de las juntas y garantizar el cumplimiento de la ley.  
El obispo de Jaca rectifica insistiendo en los argumentos que expuso el lunes.  
Continúa la sesión.

Acciones Norte, 275.00.  
Alicante, 374.00.  
Renta francesa 3 por 100, 97.25.  
Interior Español, 72.10.

## ÚLTIMA HORA

Varias

26, 10.45 n.

Mañana intervendrá el Sr. Mella en el debate del proyecto de Administración local y provincial. Si queda tiempo hará también uso de la palabra el Sr. Senante.  
—Telegrafían de Londres que un voraz incendio ha destruido los almacenes del muelle. Los destrozos son enormes.  
—El Czar ha admitido la dimisión al ministro de la Guerra.  
MENCHETA.

gredientes obreros, y patronos que forman la representación electiva del Instituto de Reformas Sociales.  
Anuncios oficiales.  
Delegación de Hacienda.—Anuncia que en las expendedorías de tabacos se expedirá el «Vale de respuesta» con destino a facilitar al público el medio de abonar previamente el franqueto de contestación universal de correos.  
Alcaldías.—Las de Riudecols y Horta el paradero de mozos, y las de Pla de Cabra y Masó la lista definitiva de los individuos del Ayuntamiento y mayores contribuyentes.  
**Boletín extraordinario**  
Junta provincial del Censo electoral.—Anuncia certificado del acta de la sesión celebrada por dicha Junta el día 10 del actual para dar cumplimiento a lo prevenido en la 4.ª de las disposiciones transitorias de la ley de 8 de agosto de 1907.

**Movimiento de población del día de ayer**  
NACIDOS.—Josefa Capa Olaya.—Mariano Masvidal Bó.—Tecla Queralt Pascual.  
FALLECIDOS.—Ninguno.  
MATRIMONIOS.—Ninguno.

## COMERCIALES

**Movimiento del puerto**  
**Embarcaciones llegadas ayer**  
Ninguna.  
**Despachadas**  
Ninguna.

## CIERRES DE BOLSA

Madrid, 26

4 por 100 interior contado.....	82.90
4 por 100 ídem fin de mes.....	82.90
4 por 100 ídem fin próximo.....	82.98
por 100 amortizable.....	101.15
de Banco España.....	454
Tibacalera.....	405.75
Cambios de París.....	14.90
dem de Londres.....	28.94

## Cambios de Barcelona del día 26.

CAMBIOS-EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha.....	38.50	ditto	0
Id. a 8 días vista.....	39.03		
Id. cheque.....	39.03		
París a 8 días vista.....	15.10		
Id. cheque.....	15.10		

## EFECTOS PÚBLICOS

4 por 100 interior contado.....	82.90	82.90
4 por 100 ídem fin de mes.....	82.90	82.90
4 por 100 ídem fin próximo.....	82.98	82.98
4 por 100 amortizable.....	101.15	101.15
4 por 100 amortizable.....	101.15	101.15
4 por 100 amortizable.....	101.15	101.15

## OBLIGACIONES CONTADO

4 por 100 interior contado.....	82.90	82.90
4 por 100 ídem fin de mes.....	82.90	82.90
4 por 100 ídem fin próximo.....	82.98	82.98
4 por 100 amortizable.....	101.15	101.15
4 por 100 amortizable.....	101.15	101.15
4 por 100 amortizable.....	101.15	101.15

## ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....	27.50	27.60
Banco Préstamos y Descuentos.....	67	67.10
Catalana General Crédito.....	90.9	91.00
Crédito Mercantil.....		
Ferrol, Medina, Z. y Orensé & Vigo.....	27.50	27.60
Norte de España.....	67	67.10
Alicante.....	90.9	91.00

## TELEGRAMAS

### EXTRANJERO

#### Naufragio

Londres.—En un telegrama de Laguna (Méjico) enviado al Lloyd se comunica que en alta mar ha naufragado el vapor «Canuto Valnes», a consecuencia de un temporal. Han perecido ahogados dos tripulantes y 27 pasajeros.

### Dimision

San Petersburgo.—El Czar ha firmado el decreto admitiendo a M. Roeddiger la dimisión del cargo de ministro de la Guerra y nombrando en su substitución al gobernador de Cronstadt.

### La situación de Macedonia

Berlín.—Asegurase que Alemania es favorable a la acción mancomunada de las potencias para introducir reformas en Macedonia. También aprueba el proyecto del ferrocarril austriaco, como aprobará cuantos proyectos tiendan al restablecimiento del orden.

Londres.—En la Cámara de los pares mister Newton llama la atención del gobierno acerca de la situación en Macedonia.

Fitz Maurice dice que carece de noticias referentes al asunto. Añade que nos hallamos en una fase crítica del estado interior de Macedonia en relación con el concierto europeo.

En un banquete dado por la Cámara de Comercio, el embajador de Alemania ha puesto de relieve las excelentes relaciones anglo-alemanas.

Refiriéndose a la cuestión de los Balcanes ha declarado que Alemania favorecerá todo proyecto destinado a mejorar la situación y ha desmentido que su gobierno se opusiera a la construcción del ferrocarril austriaco.

—En la Cámara de los pares ha declarado M. Fitz Maurice que las palabras de su discurso referentes a la crítica situación internacional motivada por el conflicto de Macedonia no debían ser consideradas como alusivas al ferrocarril austriaco de Dandjack, sino a la cuestión relativa a la renovación de atribuciones de los agentes civiles en Macedonia, a la reforma judicial y a la proposición inglesa para el aumento de la gendarmería.

Declara que Inglaterra es favorable al proyecto de ferrocarriles austriacos y que no se opone a las conclusiones del tratado de Berlín, ni es atentatorio al concierto europeo.

### Lo de Marruecos

París.—El gobierno ha ordenado telegráficamente al general D'Amade que le comunique el plan que proyecta realizar al reanudar las operaciones militares el jueves, y le manifieste si tiene la certeza de contar con fuerzas suficientes para la ejecución del mismo.

Esta tarde el presidente del Consejo ha conferenciado extensamente con los ministros de Negocios extranjeros y Marina sobre asuntos de Marruecos, asistiendo M. Regnault a una parte de la conferencia.

El almirante Philibert telegrafía que la situación sigue siendo la misma. Las tropas del general D'Amade descansan en sus respectivos campamentos.

Rabat.—La mehalla jerifiana, compuesta de tres mil infantes, mil jinetes y algunos cañones será reforzada con tropas procedentes de Zemour.

### Última Información

#### Servicio especial de La Cruz

#### Espinosa de los Monteros

Madrid, 26, 11 m.  
El ex director general de Comunicaciones, general Espinosa de los Monteros, antes de tomar posesión de su nuevo cargo de secretario particular del Rey, se propone pasar una temporada en Alemania, donde se encuentran sus hijos.

#### Primo de Rivera

En breve irá a Toledo, el ministro de la Guerra, donde presenciará los ejercicios de tiro por los alumnos y visitará la Academia general.

### Noticias de Portugal

Telegrafían de Lisboa que el Consejo de ministros ha tomado los siguientes acuerdos:  
Anular los decretos del Gobierno del Sr. Franco disolviendo la Cámara de diputados y reformando la organización de la Cámara de los pares.  
Convocar el disuelto Parlamento, a fin de que el Rey don Manuel pueda prestar juramento ante él.  
Convocar inmediatamente al Consejo de Estado, para que se ocupe en la disolución de la Cámara de diputados.

Las elecciones generales no se efectuarán antes del día 5 de abril próximo.

Los nuevos diputados no tendrán poderes constituyentes, pues éstos sólo deben serles conferidos después que la Cámara haya reconocido la necesidad de reformar la Constitución del Estado.

### Construcciones navales

A mediados de mes publicará la «Gaceta» el pliego de condiciones para la subasta de las nuevas construcciones navales.

### Cañonero.—Condecoración

El cañonero «Yañez Pinzón» ha salido de Málaga para Melilla con objeto de relevar al «General Concha». Este irá a Málaga a proveerse de carbón.

—Se ha concedido la cruz del Mérito Naval al comandante del crucero francés «Gueydon» por los auxilios que prestó al acorazado «Pelayo» durante la permanencia de éste en aguas de Rabat.

### Las murallas de Gerona

Una comisión del Ayuntamiento de Gerona ha presentado en el ministerio de la Guerra una instancia pidiendo el derribo de las murallas que aun están en pie en aquella ciudad. Parece que se accederá a la petición.

### SENADO

A las cuatro menos cinco minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga, con regular concurrencia. En el banco azul están el Sr. Maura y los ministros de Estado, de la Guerra y de la Gobernación.

El obispo de Jaca dirige un ruego al ministro de la Guerra sobre la frecuencia con que se pide a los párrocos que expidan partidas de bautismo cuando no las facilita el registro civil.

También formula otro ruego sobre el reclutamiento militar con relación a los individuos de la carrera eclesiástica.

El ministro de la Guerra promete estudiar este asunto y resolverlo en debida forma.

El conde de Casa Valencia anuncia al ministro de Estado una interpelación sobre el Libro Rojo referente a la cuestión de Marruecos.

El ministro de Estado se pone a disposición del conde de Casa Valencia y de la Mesa para que acuerde el día, a fin de que el primero explique la interpelación.

El Sr. García Molinas pregunta al ministro de la Gobernación lo que haya de cierto sobre la detención de 30 emigrantes en la Coruña que fueron conducidos a la cárcel y allí saqueados por los reclutas.

El ministro de la Gobernación dice que según los telegramas recibidos del gobernador de la Coruña, la mayor parte de los emigrantes a que se refiere el Sr. García Molinas, viajaban con nombre supuesto y con documentación falsa, razón por la cual fueron detenidos.

Respecto al supuesto saqueo ocurrido en la cárcel, dice que se están depurando las responsabilidades por las autoridades de la Coruña.

Añade que los emigrantes sobre los cuales no pesaba ninguna acusación, fueron puestos inmediatamente en libertad.

### El puente de Lérida

El lunes publicará la Gaceta un anuncio sacando a subasta la construcción del puente sobre el río Segre, en Lérida.

### Administración local

El Sr. Cambó gestionaba que para la discusión del proyecto de administración local, se prolongaran dos horas las sesiones del Congreso, pero el Sr. Moret se ha opuesto a ello.

### El «Extremadura»

Telegrafían de Cádiz que esta tarde, a las cuatro, ha fundeado en aquel puerto el crucero «Extremadura», procedente de Larache.

Los tripulantes han manifestado que reina tranquilidad en dicha población marroquí, habiendo desaparecido el temor de que entrarán en ella los montaraces para proclamar Sultán a Muley Hafid.

Añaden que hubo lucha entre las cábilas partidarias de Abd-el-Aziz y de Muley Hafid, pero las escaramuzas ocurrieron a seis leguas de Larache.

### Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde.  
Interior fin de mes, 82.87.  
Fin próximo, 82.97.  
Francos, 14.90.  
Libras 28.90.  
Amortizable, 101.15.

### EXTRANJERO

#### De Venezuela.—Expulsiones

París.—Despachos que publica Le Matin desde Caracas, dicen que el gobierno venezolano ha expulsado al vicecónsul español de Carúpano y a Mr. Ethuit, comerciante francés, establecido en dicha ciudad.

#### Naufragio.—29 ahogados

París.—Telegrafían de Méjico que en Laguna naufragó el vapor «Canuto Vulner» durante una tempestad, pereciendo ahogadas 29 personas. Se teme que hayan ocurrido otros naufragios.

#### Lo de Marruecos

##### Los imperiales de Saffi

París.—Telegramas de Tánger dicen que una mehalla compuesta de partidarios de Abd-el-Aziz se halla en marcha contra la ciudad de Saffi, con el objeto de atacar a las fuerzas de Muley Hafid que la guarnecen.

##### Bolsin de París

Exterior español, 94.15.

### CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer  
Vías urinarias, cirugía operatoria, partos electroterapia y análisis microquímico de orinas y productos patológicos  
BAJO LA DIRECCIÓN DEL

### Doctor Rabadá

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media, noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.

Rambla de Castelar, 31 principal.

### REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, encargándonos previamente se podrán servir a precios equitativos.

### CLINICA DENTAL

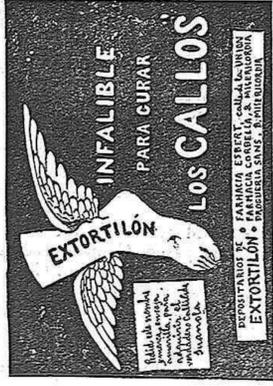
#### D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona  
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.  
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastéticos conocidos.

### GANGA

Por tener que ausentarse el dueño de una importante tienda de comestibles, en punto céntrico de esta capital, se vende con todos los accesorios necesarios para pastelería y confitería.  
Razón en la Redacción de este periódico.



**EXTORTILÓN**

INFALIBLE PARA CURAR LOS CALLOS

Bolsin 6 t.

En el corro se cotizó esta tarde.  
Interior fin de mes, 82.87.  
Fin próximo, 82.97.  
Francos, 14.90.  
Libras 28.90.  
Amortizable, 101.15.

### ORNAMENTOS DE IGLESIA

Casullas de 25 a 300 pesetas.  
Pendones de 50 a 500 id.  
Banderas de 100 a 500 id.  
Bonetes a 1.25 id.  
Borlas seda para manto a 2.50 id.  
Fiadores seda a 0.90 id.  
Estampas a 0.40 la hoja.  
Idem de 1.ª Comunión y otras clases a precios reducidos.  
Pedro Domenech, escultor  
Arrabal bajo de Jesús, 25, Reus

### PARA VENDER

lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por ausentarse sus dueños.  
Informará D. Pablo Tomás, (granero), plaza de la Fuente.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 30 de Santander, y el 31 de la Cortuña el vapor B. M. CRISTINA directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 18 de febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, ó isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 18 de Cádiz el vapor MONTSEERAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores al 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos de Cuba y admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Camaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 19 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE LUZON directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos, de costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SARBUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 22 de febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor H. L. VILLA VERDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves, y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se otorgan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques. AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 23 del mismo mes. SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en el tramitar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en su venta, como ensayo, desean hacer los exportadores. Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olozaga.

Sucursal de Luis Trinchet

GASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS Especialidad para el CLETO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada Solideos y Bonetes Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona TARRAGONA.—28, Conde de Rins, 28.—TARRAGONA.

LLOYD SABAUDO

Sociedad anónima capital 30.000.000 de francos

DE TARRAGONA A BUENOS-AIRES EN 15 DÍAS

con el nuevo, grande y lujoso vapor de 14.000 toneladas de desplazamiento

TOMASO DI SAVOIA

que saldrá del puerto de Tarragona el 11 de Marzo próximo.

Se dan pasajes directos desde Tarragona para Montevideo (a los mismos precios que para Buenos Aires), Santiago de Chile, Valparaiso y otros puntos del Sur-América.

Este vapor, expresamente construido para la línea del Mediterráneo a Buenos Aires, ofrece a los señores pasajeros cuantas comodidades, ventajas y confort desearse puedan, por cuyo motivo ha obtenido rápidamente la preferencia de aquellos.

Teléfono Marconi. Hermosas instalaciones para 150 pasajeros de 1.ª clase, tres cubiertas para paseo. Camarotes de gran lujo con departamentos cada uno para baño, cuarto dormitorio y salón. Camas no superpuestas. Grandioso comedor con pequeñas mesas separadas. Salones de fumar, para conversación, de música y toilette. Bar. Jardín de invierno. Salones separados de recreo y comedores para niños.

Cómodas instalaciones para pasajeros de 3.ª preferente. Los dormitorios para el pasaje de 3.ª son espaciosos, altos y convenientemente ventilados; la comida se le sirve en grandes comedores y no sobre cubierta.

INFORMES EN TARRAGONA:

Para pasajes, Sres. Cox y C.ª, calle Mar, 1. Para carga y despacho del buque, Sres. Terré y Casanovas, 17. En Barcelona a los Sres. Cox y C.ª, Paseo Colón, 29, 1.º

Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS

Calles Aleus, 6 y Vila, Llanes Bou, (frente a la «Fleca»)

REUS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES.—PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Establecimiento en la provincia

Reus: Monterols, 40 Tortosa: Angel, 14

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagraios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composturas y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA

TARRAGONA

LEON FERRETÉ É HIJOS

Representantes de varias Sociedades de Crédito, Seguros y Comercio

CUENTA CORRIENTE CON LOS BANCOS DE ESPAÑA Y DE VALLS

Imposiciones de capitales á interés al 5 por 100 anual por uno ó más años (La Actividad-Pamplona). Seguros Infantil, Dotal, Militar, Vida, Renta, Plazo fijo, Mixtos (La Actividad Pamplona). Seguros Industriales y Ordinarios contra Incendios (La Realidad-Pamplona). Seguros contra Pedriscos (La Realidad-Pamplona). Seguros Colectivos é Individuales contra accidentes (La Vasco-Navarra Pamplona). Redención de Quintas, por la prima fija de 750 pesetas (Centro-General Barcelona). Venta á Plazos de valores, cotizables en Bolsa y amortizables con premios (Crédito General Español.—Barcelona.)

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 a 8.

Rambla de San Juan, 52, principal TARRAGONA

PARA 1908 AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS. Agenda de Bufete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Culinaria, Agenda Médico-quirúrgica, Agenda de Bolsillo.

DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEÓPATA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvánico-farádicas, (Wattewille), rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas). Alta frecuencia aplicaciones uni y bipolares por resonancia (Oudin) auto condensación y auto conducción (D'Arsonval, Tesla). Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por choques y sacudidas (tapotement), amasamiento, fricción, flagelación, centrifugación, masaje de conductos y cavidades. Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis.—Electrolisis.—Galvanocaustia (cauterios y asas galvánicas).—Endoscopia—Ozonización.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS CONSULTA DE 12 Á 1 Y DE 2 Á 5 Domingos de 10 á 12

GRAN CERERIA Y FABRICA DE BUJÍAS

DE JOSÉ M.ª GISPERT SUCESOR DE RAMON HUGUET

PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 5.—REUS

Fabricación de cirios de cera pura para celebrar, garantidos, por contar la casa con medios suficientes para extraer la cera directamente de los panales. Especialidad en clases económicas para iluminaciones, las cuales carecen de los defectos de derrame y doblez. Luz clara sin humo ni olor. Se fabrican bujías de todas clases, hachas blandones y todo lo concerniente á dicho ramo. Los muchos años de existencia que cuenta la casa, acreditan sus productos en todo lo antes expuesto. Precios económicos.

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.